

097/015/032

AUDIENCIA CONCEDIDA POR SU MAJESTAD EL REY AL MIEMBRO DEL
POLIBURO DEL PCUS Y MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES DE LA
UNION SOVIETICA ANDREI GROMYKO EN 19 NOVIEMBRE 1979

Asisten a la misma:

Por parte soviética: el Ministro Gromyko
Vicepresidente Kornienko
Embajador Dubinin

Por parte española: el Ministro Oreja
Embajador Samaranch

Duración de la misma: una hora y diez minutos

El señor Gromyko empezó con unas palabras protocolarias en las que resaltó la importancia de su visita que era la primera que efectuaba a España un Ministro de Negocios Extranjeros de la Unión Soviética. Elogió la figura de Su Majestad el Rey al que ya conocía por lo mucho que habían hablado de él los medios informativos. "Hemos leído mucho sobre V. M. "

Su Majestad el Rey contestó que su estado de ánimo era el mismo ya que se encontraba con una cara conocida y con la alegría de recibir en España al Ministro Gromyko.

Gromyko recordó su conversación con el Ministro Oreja señalando que las relaciones debían progresar en todos los órdenes pero especialmente en el político. Aunque nuestros dos países pertenecen a dos mundos distintos, esto no es óbice para que podamos colaborar. "Los brotes de nuestra buena relación actual son ya visibles".

.../..

El señor Gromyko recordó a S.M. que ya había sido invitado a visitar la Unión Soviética, invitación que el Presidente Brezhnev le había encargado reiterara muy especialmente y le transmitiera personalmente. Respecto a las fechas dijo que serían buenos los primeros meses del año. Dijo que esto era lo más importante de lo que tenía que decirle.

S.M. el Rey contestó que agradecía sus palabras y que hace tiempo que tenía la ilusión de hacer una visita a la Unión Soviética. Añadió que no era él el que podía contestar directamente puesto que la política en España la lleva el Gobierno y es éste el que debe decir cuándo debe celebrarse la visita.

S.M. añadió que se había avanzado mucho con los viajes de ambos Ministros de Negocios Extranjeros. Estamos tan solo en el principio de nuestra relación. Si hay algo que le satisface es haber hecho todo lo posible, desde que es Rey y antes de serlo, para mejorar las relaciones entre España y la Unión Soviética.

S.M. el Rey puntualizó que también debía manifestarle que las aristas que existían en nuestras relaciones se están limando. Todo se hace más fácil. Hay que comprender que España ha sufrido mucho y que muchos españoles tienen aún las heridas abiertas. En las relaciones entre Madrid y Moscú deben imperar la amistad y la sinceridad y es con esta sinceridad con la que se debe hablar.

El Ministro Gromyko asintió a las palabras de S.M. y se refirió a los pasos que se habían dado para mejorar las relaciones. En la historia de dichas relaciones había páginas complicadas cuya causa no era necesario repetir. Los pueblos y los políticos deben mirar ahora hacia el futuro, sin tener en cuenta páginas de la Historia que merecen ser arrancadas. A su juicio, sin quitar importancia a los aspectos económicos y culturales era esencial considerar el contenido político de las relaciones para mejorarlas.

El Ministro soviético señaló entonces que tenía esperanzas en que las relaciones políticas entre nuestros dos países serían buenas porque hay muchos puntos de coincidencia como el desarme y la distensión internacional.

El Ministro Oreja intervino para puntualizar y recordar la conversación que había tenido con su colega soviético. Este había hablado del progreso de las relaciones económicas y culturales y de los avances que se habían hecho desde la visita del Ministro español, hace diez meses a Moscú. El Ministro Oreja se refirió a los dos Convenios que van a ser firmados y destacó el intercambio entre los Museos Ermitage y Prado. Señaló que hay algo que debe envolverlo todo: lo político. En este terreno hay áreas de coincidencia como el problema de la distensión y la Conferencia que se va a celebrar en Madrid. Hay una terminología ya acuñada: "medidas creadoras de confianza". Debemos considerar esta cuestión tanto en los aspectos en que estamos de acuerdo como en aquellos en que discrepamos. La aproximación, aunque España y la Unión Soviética tengan sistemas distintos, se producirá a medida en que se imponga la confianza y los beneficios no serán únicamente para las relaciones bilaterales sino para la paz del mundo.

El Ministro Gromyko dijo estar de acuerdo con las palabras de su colega español. Hizo votos para que la Conferencia de Madrid se desarrolle en un ambiente creador y positivo. España tiene un papel singular, ya que es el país anfitrión. Recordó la postura positiva de España en el proceso que culminó con la firma del Acta Final de Helsinki.

Añadió el Señor Gromyko que si le preguntasen cómo desearía que fuese la política de España, contestaría, en consonancia con lo dicho por el Ministro Oreja, que quisiera que España se presentase como país amante de la paz, de la distensión, del desarme y de la detención de la carrera de armamentos. Puntualizó que estas palabras eran hipotéticas puesto que en su opinión España sigue una línea política independiente.

.../..

(hubo en este momento ciertas dificultades de interpretación).

El Ministro Oreja señaló entonces que la política exterior de países como España debe formularse dentro de un sistema Parlamentario. En todo caso la idea de la distensión y de la paz la comparte el pueblo español. El Ministro Oreja recalcó que deben cumplirse todos, absolutamente todos, los Acuerdos de Helsinki sin excluir nada. Tal es el camino que debe conducirnos a un mundo en paz.

El señor Gromyko dijo comprender muy bien el pensamiento del Ministro español pero que la situación era muy complicada. Hay países con sistemas muy distantes y políticos que un día se expresan a favor de la paz para propugnar, al día siguiente, la guerra. Respecto a España y la Unión Soviética veía grandes áreas de coincidencia por lo que nuestros países pueden, sin duda, colaborar en lo fundamental. La Unión Soviética desea únicamente una política española basada en la paz, la distensión y el desarme.

En este punto volvió a intervenir S.M. el Rey. Dijo que no quería que se diese a sus palabras más alcance del que deben tener. Añadió que tenía fama de ser poco diplomático, pero se honraba en ser sincero y franco. Por tener menos años que el señor Gromyko es quizás más extrovertido. Por ello le gustaría decirle que se le recibe con toda la amistad y con el firme deseo de que se establezca una relación de mutuo respeto. Pero hay algo que le sale de dentro y que hace tiempo que quería decir al señor Gromyko.

El Ministro soviético, sin duda por una defectuosa traducción, interrumpió a S.M. para agradecer sus "magníficas palabras" y resaltar el ánimo pacifista de la Unión Soviética.

S.M. el Rey señaló que no había acabado lo que se proponía decir. No pretendía comparar a España con la Unión Soviética. Desde que ocupa el Trono el propósito de España ha sido tratar a todos los países con el máximo respeto. Los españoles llevamos muy dentro nuestro

.../..

orgullo, que en algunas ocasiones es quizás desmedido. El pueblo español y el soviético deben entenderse. Pero este entendimiento debe conseguirse sin que se haga nada para tratar de influir sobre España. Siempre encontrará amistad siempre que se respeten la independencia de España y su libertad para ser dueña de sus propios actos.

El Ministro Gromyko contestó que a su juicio lo que había dicho S.M. no se contradecía con sus manifestaciones. Los consejos no deben identificarse con intervención en la política exterior. Uno de los principios de la Unión Soviética es la no intervención en asuntos de otros países. Dijo que quería que se le entendiera bien ya que en sus palabras no había ningún deseo de injerencia ni de intervención. Si su consejo era considerado aceptable, tanto mejor. Añadió que lo que había dicho sobre el desarme lo formula de igual manera en Helsinki, en Nueva York o en Madrid.

Intervino a continuación el Ministro Oreja para señalar que España decide sus opciones políticas desde su independencia. Y que desde esta independencia optará por decidirse al ejercicio del derecho inmanente de legítima defensa individual o colectiva que aparece recogido en el artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas, aunque por ser inmanente es anterior a él y que está también consagrado en el Acta Final de la Conferencia de Helsinki. Desde su libertad, dijo el señor Oreja, España adoptará la política que mejor convenga a sus intereses. Y por supuesto, España comparte plenamente que uno de los principios que deben inspirar la política de los Estados es la no injerencia en los asuntos internos de los demás.

El Ministro Gromyko, que había interrumpido al señor Oreja cuando éste hizo referencia al derecho a la legítima defensa, manifiesta que comparte sus puntos de vista. Tampoco en las palabras de Su Majestad encuentra nada en que discrepar. Cree haber comprendido que España es favorable a la política de distensión y de reducción de armamentos. Agradece el interés que percibe por parte española en estos problemas y el ambiente grato en que se desarrolla su visita.

... / ...

Su Majestad el Rey le dice que siempre encontrará en él afecto y franqueza. "A un amigo si se le quiere se le sirve con la verdad".

El Ministro Gromyko responde que esta es una formulación muy buena y el camino más corto para un buen entendimiento.

Su Majestad el Rey, al dar por terminada su visita, expresa su deseo de que el futuro de las relaciones entre España y la Unión Soviética sea el mejor posible y encarga al señor Gromyko que transmita sus afectuosos saludos al Presidente Breznev.

El señor Gromyko manifiesta que dará cuenta al Presidente de las palabras del Rey y recuerda la invitación.

Ya todos de pie Su Majestad se interesa por la salud de Breznev. El señor Gromyko contesta que está muy bien y que no debe hacerse caso de las exageraciones que circulan.

Su Majestad el Rey (y con esto termina la audiencia) dice que espera estrechar, en un futuro próximo, la mano del Presidente Breznev.

.....